



## Aviso de Privacidad Integral para el trámite

### IMSS-02-066 Solicitud de registro y actualización de derechohabientes

**Modalidad A) Para registro de esposa(o).**

**Modalidad B) Para actualización de datos de esposa(o).**

**Modalidad C) Para baja de esposa(o).**

**Modalidad D) Para registro de concubina(rio).**

**Modalidad E) Para actualización de datos de concubina(rio).**

**Modalidad F) Para baja de concubina(rio).**

**Modalidad G) Para registro de padre o madre.**

**Modalidad H) Para actualización de datos de padre o madre.**

**Modalidad I) Para baja de padre o madre.**

**Modalidad J) Para registro de hijo(a).**

**Modalidad K) Para actualización de datos de hijo(a).**

**Modalidad L) Para baja de hijo(a).**

**Modalidad M) Para registro de asegurado(a) o pensionado(a).**

**Modalidad N) Para actualización de datos de asegurado(a) o pensionado(a).**

**Modalidad O) Para baja de asegurado(a) o pensionado(a).**

**Modalidad P) Para registro de persona en unión civil.**

**Modalidad Q) Para actualización de datos de persona en unión civil.**

**Modalidad R) Para baja de persona en unión civil.**

#### **Denominación y domicilio del responsable.**



El Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante IMSS), con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma, No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a través de la Dirección de Incorporación y Recaudación es la autoridad responsable del uso y protección de sus datos personales en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y al respecto le informamos lo siguiente:

#### **Datos personales que recabaremos.**

1. Número de Seguridad Social.
2. Los contenidos en el tipo de identificación oficial con fotografía que se presente.
3. Nombre de particulares y/o terceros.
4. Domicilio particular.
5. Clave de elector.
6. Clave Única de Registro de Población.
7. Estado civil.
8. Teléfono particular (opcional).

9. Correo electrónico (opcional).
10. e.Firma (únicamente en trámites por internet).

### **Datos Sensibles**

1. Orientación sexual.

### **Finalidad con la que se recaban los datos personales.**

Los datos personales que se recaban son utilizados para las siguientes finalidades:

- Constatar la identidad del asegurado o pensionado y la veracidad de la información que proporciona.
- Ubicar a través del domicilio del derechohabiente, la Unidad de Medicina Familiar más cercana al mismo, a la cual será adscrito.
- Constatar el vínculo familiar del beneficiario legal con el asegurado o pensionado conforme al artículo 84 de la Ley del Seguro Social vigente, de acuerdo con el contenido de las actas emitidas por el registro civil.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales.**

El IMSS trata los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 60, apartado A, y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracciones III, IX, X y XXXI, 4, 7, 10, 11, 12, 15, 16, 20 y 21, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 84 de la Ley del Seguro Social; 67, del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización; 2, fracción VI, inciso a), 150, fraccion VII y 155, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.121223/340.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el que se autoriza la simplificación y desregulación de trámites que la Dirección de Incorporación y Recaudación tiene registrados ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, numerales 21.1 al 21.18, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 2024.

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones señaladas en los artículos 16, 60 y 64, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con el artículo 22 de la Ley del Seguro Social.

### **Autoridad encargada de velar por la efectiva protección de sus datos personales.**

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, podrá interponer su inconformidad o denuncia ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

### **Mecanismos y medios para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO).**

Usted puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (Derechos ARCO) ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual está ubicada en Av. Paseo de la Reforma 476, Col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> en el correo electrónico institucional: [unidad.enlace@imss.gob.mx](mailto:unidad.enlace@imss.gob.mx)

**Consulta y cambios al aviso de privacidad.**

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad en el sitio electrónico del IMSS <http://www.imss.gob.mx/avisos-privacidad>, en dicho sitio también se harán de su conocimiento las modificaciones, cambios o actualizaciones al presente.

**Fecha de Actualización: 05 de septiembre del 2025**